

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE SERVICIOS Y COMERCIO MAGSISER S. A.

En Quito D.M., a 31 de Marzo del 2014, a las 17H00, en las oficinas de la COMPAÑÍA MAGSISER S. A., ubicadas en el domicilio principal de la Compañía, situado en la calle Italia 420 y Rumania Edificio Aguirre Angel Planta Baja de esta ciudad, se reúnen los socios de la Compañía, señores:

- **Fabricio Xavier Egas Castro** dueño de 1500 acciones de un dólar cada una, que dan un total de US\$1500,00 dólares.
- **Silvia Gualavisi Cualchi**, dueña de 1500 acciones de un dólar cada una que da un total de US\$1500,00.

De esta manera se encuentra representado el 100 % de capital social por \$3000,00. Preside la Junta, El presidente de la Compañía, Señor Fabricio Egas Castro, y actúa como Secretario Ad hoc, Marco Narváz Mosquera quien certifica que se encuentra presente la totalidad del capital social.

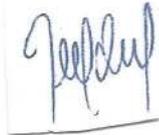
Toma la palabra el Presidente quien pregunta a los presentes si desean constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de MAGSISER S. A., de acuerdo con lo previsto en el Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, en la que deberá tratarse y resolverse como únicos puntos del día la aprobación del Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del año 2013, los Estados Financieros y la Resolución del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2013.

Los presentes por unanimidad, aceptan reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los puntos señalados.

Toma la palabra el Sr. Fabricio Egas Castro, quien manifiesta que el período contable del 1°. De Enero al 31 de Diciembre del 2013 arroja un resultado positivo de \$56364.00 y que los respectivos Estados de Situación Financiera de la compañía se encuentran a disposición de los señores accionistas.

La Junta por unanimidad resuelve **1)** Aprobar el Informe del Gerente General **2)** Aprobar los Estados de situación Financiera **3)** La Junta dispone que las utilidades presentadas en los Estados Financieros del año 2013 luego de las apropiaciones de Ley se destinen a utilidades acumuladas.

Por no haber otros puntos que tratar, se suspende la sesión hasta que se redacte el acta, siendo las 6:30 p.m. se reinstala la sesión con asistencia de todo el capital. La Presidencia ordena que por Secretaría se de lectura del Acta a todos los asistentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes.



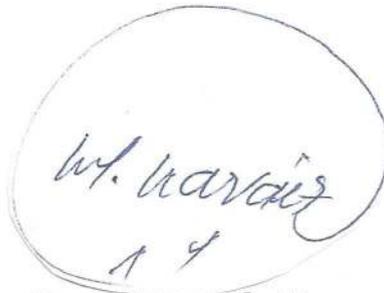
Fabricio Xavier Egas Castro

Accionista
Presidente



Silvia Gualavisi Cualchi

Accionista



Marco Narvaéz Mosquera
Secretario Ad Hoc